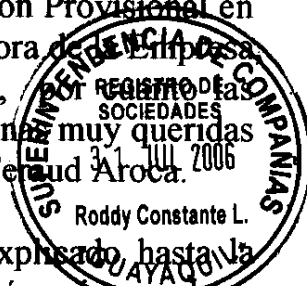


INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ALMACENES DE MUSICA J. D. FERAUD GUZMAN C. LTDA. SEÑOR CARLOS FERAUD PALOMEQUE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DEL 2006 RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO Y COMERCIAL DEL AÑO 2005

Señores Socios:

De conformidad con la ley y nuestros estatutos Societarios, presento el Informe económico, administrativo y social, a esta Junta General de Socios de ALMACENES DE MÚSICA J.D. FERAUD GUZMAN C. LTDA..

Me vi sorprendido al comenzar el año, con una demanda penal en la Fiscalía, por parte de los socios Feraud Espinoza, en la misma que, se me acusaba de cometer actos incorrectos en la administración de la Empresa, demanda que fue contestada por nosotros con la colaboración del señor Auditor Luís Barrezueta Flores, de la señora contadora Nancy Lara de Valle, y con el patrocinio del señor Abogado. Milton Cabrera Prado, desvirtuando totalmente las acusaciones sin fundamentos, acusaciones sin motivo ni razón que fueron debidamente desvirtuadas en la indagación previa; siendo tal la sevicia y maldad que los señores Feraud Espinoza, solicitaron Prisión Provisional en contra mía, conjuntamente con la señora Nancy Lara, contadora de la Empresa, y el Presidente Antonio Feraud Manssur. Digo lamentable, por las personas que nos habían ofendido en esta forma fueron personas muy queridas y estimadas por nosotros, los herederos del señor Francisco Feraud Aroca.



Esta acusación la hicieron, a pesar de que se les había explicado hasta la saciedad de que las pretensiones económicas de ellos no tenían ninguna base sustentable. Todos ellos (los demandantes) sabían muy bien el declive económico que había tenido la Compañía, por la baja en la venta de los discos y cassettes por la piratería reinante, la dolarización y por la baja del poder adquisitivo en general del ciudadano ecuatoriano; a esto se agrega que la empresa fue impactada económicamente por el aumento hasta el 400% de los sueldos de los empleados. Alguien que ganaba 750.000,00 sucres con la dolarización le significa US\$ 30.00, dólares, el Gobierno dictó un decreto de salario mínimo a US\$ 121.00 mensual lo que significaba que era un aumento inusual en la economía y que al mismo tiempo los empleados que tenían 10, 15, 20, años pasaban a ganar todos los 121 dólares, incluyendo los que tenían 1 año, lo que constituía una injusticia, y que la empresa no estaba en capacidad económica de hacer la diferenciación. Tenemos como resultado que la baja de venta, se junta con mayores gastos y el descontento general del personal.

Para salvarnos de la quiebra la administración de la empresa tuvo que recurrir al cierre de todas las sucursales existentes tanto en Quito, como en Guayaquil, y arrendar los locales propios de los mejores postores, así tenemos que el local C. C. Policentro se alquilo a ICESA-ORVE y el del Almacén Principal en la Av. 9 de Octubre, a la Compañía de telefonía celular Porta.

Para poder comenzar a liquidar a los empleados que quedaban desocupados tuvimos que pedir por adelantado, el arriendo a las dos empresas. Posteriormente se procede a vender el local del Policentro, y con ese dinero de la venta, pagamos deudas que la empresa había contraído con antelación, y liquidamos la mayor cantidad de empleados. Sin embargo los accionistas demandantes que no veían otra cosa que el dinero, actuaron en la forma infame como lo hicieron.

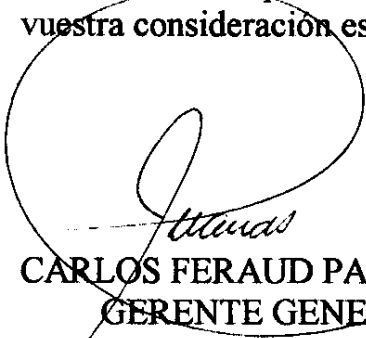
En el año 2005 la empresa obtiene una utilidad de US\$ 610.449,37 DOLARES, ese resultado se da por la venta del local del Policentro, lo que deja entrever que por los gastos grandes que ha tenido la empresa y la baja de venta en el movimiento comercial, la Compañía perdió la diferencia US\$ 239.550,63 dólares, en donde esta incluidas las liquidaciones de empleados.

Como es de conocimiento de todos, la empresa actualmente esta ubicada en Vélez 307 y Chimborazo y tiene una venta diaria promedio US\$ 400.00 dolares, lo que hace que sigamos perdiendo dinero; por ello y según mi criterio, ustedes, deben manifestar si seguimos en este local o lo cerramos.

En la oficina de la Compañía están los documentos con sus respectivos soportes, para clasificar cualquier inquietud o duda que se presente. Cabe recalcar, que todo ha sido hecho en forma honesta, cualidad que nos dejo de herencia, nuestro padre.

Hemos cubierto con grandes esfuerzos, todas las obligaciones fiscales, municipales, laborales y sociales, de manera estricta, lo que es muy satisfactorio.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, por lo que pongo a vuestra consideración este Informe, para su aprobación u objeción.


CARLOS FERAUD PALOMEQUE
GERENTE GENERAL

